La Razén

FECHA

SECCIÓN

28/01/2025

I FGISI ATIVO



Tribunal da salida a que SCJN impida elección: Claudia

| Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA PROPUESTA de la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto, para que el Senado de la República asuma responsabilidad sobre la evaluación de aspirantes que se inscribieron ante el Comité del Poder Judicial, fue celebrada por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Al opinar sobre la resolución que ayer mismo se adoptó, luego de que el Comité Judicial se abstuviera de seguir adelante con la evaluación de los perfiles interesados en contender por un cargo, la titular del Ejecutivo consideró que la circunstancia no detendrá a este proyecto.

De nueva cuenta, acusó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), como cabeza del Comité, de reintentar frenar los comicios judiciales a celebrarse el próximo 1 de junio y también para poner en duda al mismo proceso.



EL COMITÉ de Evaluación del Poder Judicial detuvo el pasado 7 de enero su proceso de selección de candidatos para la elección de jueces, magistrados y ministros.

"La Corte nuevamente quiere impedir la elección, pero la elección se va a llevar a cabo. Y qué bueno que el Tribunal Electoral está dando salidas... Pero la elección va a seguir porque es una decisión del pueblo de México: que en México se elija al Poder Judicial por el voto popular... Ahora, quiso poner la Corte esto, que desde el principio no ha estado de acuerdo, pero qué bueno que el Tribunal esté dando una salida", sostuvo.

Además, la mandataria federal advirtió que si no se continúa con el proceso, habría afectaciones a las personas que avanzaron en el filtro pasado ante el Comité del Poder Judicial.

"¿Oué pasaría si estas tres mil personas no pueden participar? De inicio. hay personas afectadas por el proceso, entonces seguiría con personas que no se garantizaron sus derechos de participar... Me parece muy bien que el Tribunal Electoral diga cómo se van guardando los derechos de estas personas que están participando", agregó.

Recordó también que el TEPJF es la instancia máxima y a la que le compete intervenir en controversias electorales como la presente.

Mil personas se postularon ante el Comité del PJ



LA PRESIDENTA de México, Claudia Sheinbaum, en conferencia matutina, el día de ayer.